



GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º

5352

CUENTA DE UN INCENDIO EN DOS MASIAS

Sobre las 11 horas del día 4 del actual fué comunicado a la fuerza del Destacamento de Puertomingalvo que en la masía denominada "Cutanda" de aquel término municipal parecía salir intenso humo, suponiendo hubiese sido incendiada, en la que no existían moradores, mobiliario ni ganado de ninguna clase desde el mes de Diciembre último en que fué evacuada, saliendo la fuerza de aquel Destacamento para comprobar lo ocurrido, encontrando a su llegada que se hallaba ardiendo el pajar y cuadra de la mencionada casa de campo, efectuando seguidamente en unión de algunos vecinos que les acompañaban las disposiciones y trabajos necesarios para localizar y extinguir el fuego, habiendo quedado destruido por éste el pajar, cuadra y parte de la entrada a la masía que constituyen una tercera parte del edificio, considerando las pérdidas en unas 8.000,00 Ptas. sin que tuviesen los dueños asegurado el edificio contra riesgos de ninguna clase.

Al dirigirse al punto anteriormente indicado, tuvieron noticias de que la masía denominada "Mas de Navarro" también se encontraba ardiendo, distribuyéndose la mitad de la fuerza con parte del personal que la acompañaba hacia ésta donde comprobaron que una de las dos viviendas de que constaba la citada masía por todas sus partes, hallándose ya desplomado el tejado por efectos del fuego, realizando los trabajos necesarios para localizarle en

GOBIERNO CIVIL

TERUEL

REGISTRO ENTRADA

11851

9 OCT 1948



GOBIERNO DE ARAGON

aquél, quedando destruido el situado al este é intacto el del oeste.

De la inspección ocular efectuada, se observaron próximo a la entrada de la masía "Ctutanda" huellas de tres individuos calzados con abarcas de suela de goma de una longitud de 22 centímetros en una extensión de diez metros en que el terreno era arenoso, desapareciendo al internarse en el monte y en dirección hacia el pueblo de Vistabella de la provincia de Castellón, por esta circunstancia así como por haber sido destrozado el compresor de aire, un bidón de gas-oil y la caja de herramientas de trabajo utilizadas en la construcción del tunel de la carretera de Vistabella a Mosqueruela en el término municipal del primero de dichos pueblos en la misma noche, se supone que los incendios han debido ser producidos por algunos bandoleros que se presentasen en dichas masías con el fin de aprovisionarse y con ánimo de atacar a los asistentes a la feria de Cedrillas, pero debido al servicio de protección efectuado no pudieron realizarle y desechados por no conseguir sus propósitos produjeron los incendios indicados.

Con la fuerza de los Puestos y Destacamentos de aquella zona, al mando de las clases de la misma así como del Teniente Jefe de la Línea, Capitán de la Compañía y Comandante Jefe de Sector, se han realizado servicios combinados de reconocimiento, batidas y apostaderos, sin que se haya conseguido hasta la fecha descubrir los autores ni adquirir noticia alguna de la presencia de gente sospechosa ni desconocida antes ni después de la comisión de estos hechos, continuándose por toda la fuerza de esta Comandancia las gestiones necesarias para conseguirlo, las que intereso también a los Primeros Jefes de las Comandancias limítrofes de las que caso favorable daré oportuna cuenta.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. para su Superior y debido conocimiento.

Dios. . . .

guarde a V. E. muchos años.  
TERUEL, 8 de octubre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Enrique Juan Cabero*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de informar a V.E. que, el día 4 del actual fué incendiada en el término municipal de Puertomingalvo la masía denominada "Cutanda", en la que no existían moradores, mobiliario ni ganado de ninguna clase, desde el mes de Diciembre último en el cual fué evacuada, quedando destruida como consecuencia del incendio una tercera parte de la masía, cuyas pérdidas se calculan en unas 8.000 pesetas. El mismo día fué incendiada también la masía "Mas de Navarro" quedando destruida en gran parte.

Habiéndose inspeccionado las inmediaciones, se observaron próximo a la entrada de la masía "Cutanda" huellas de tres individuos calzados con abarcas de suela de goma, en una extensión de diez metros en que el terreno era arenoso, desapareciendo al internarse en el monte y en dirección hacia el pueblo de Vistabella de la provincia de Castellón; por esta circunstancia así como por haber sido destrozado el compresor de aire, un bidón de gas-oil y la caja de herramientas de trabajo utilizadas en la construcción del túnel de la carretera de Vistabella a Mosqueruela, en el término municipal del primero de dichos pueblos durante la misma noche, se supone que los incendios han debido ser producidos por algunos bandoleros que se presentarían en las mentadas masías con el fin de aprovisionarse y con ánimo de atacar a los asistentes a la feria de Cedrillas, pero debido al servicio de protección efectuado no pudieron realizarlo y desechados por no conseguir sus propósitos produjeron los incendios indicados.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Teruel 9 de Octubre de 1.948.  
 RL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación Madrid

446

Excmo. Sr. Director General de Seguridad Madrid

447



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA N.º 43486

20 DE X 1948

*J*

Núm. ....

Excmo Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 9 del corriente, Negociado 3º, nº 4416, en la que dá cuenta de que el día 4 del actual, fué incendiada la masía denominada "Cutanda" del término municipal de Puertomingalvo, resultando pérdidas por valor de unas 8.000 pesetas, suponiéndose que el siniestro fué ocasionado por alguna partida de bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid, 16 de octubre de 1.948.

*Platón y su familia*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
P.º H6 N.º 12267  
TERUEL 22 OCT. 1948 DE 18

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL, -



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA Nº 43465

20 DE X 1948

3

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 7 del actual, Negociado 3º, Número 4371, dando cuenta de que en el km. 124 de la línea férrea central de Aragón fué descubierta una carga de dinamita, el día 4 del actual, sin haber causado averías ni daños.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid, 16 de octubre de 1948.

*Blas Llopis*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
P.º 46 N.º 12266  
TERUEL 22 OCT. 1948 DE 18

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-